

Informe de Actividades Marzo 2026

Huehuetenango 31 de marzo de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-171-2026-029
2. Nombre: Selvyn Alexis López Soto
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y en el seguimiento de las actividades desarrolladas en coordinación con los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y/o con la dependencia municipal encargada de abordar temas relacionados con Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Con el objetivo de continuar con la verificación mensual de las actividades enmarcadas en el POA de la COMUSAN del municipio de Ixtahuacan, se realiza un análisis de cada intervención y se actualiza la ejecución de las acciones correspondientes al mes de abril del año 2026, en conjunto con los integrantes de dicha comisión para conocer sus intervenciones y detallar puntos importantes que pueden ser de utilidad para el accionar en los temas de SAN.
2	b) Apoyar a las dependencias municipales que aborden temas relacionados en Seguridad Alimentaria y Nutricional o a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), en la elaboración de propuestas de proyectos vinculados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio.	<ul style="list-style-type: none">• Con el propósito de dar seguimiento a las acciones que se han enmarcado en la Planificación Operativa Anual de la Oficina Municipal de SAN de Ixtahuacan, se realiza cabildeo con el Alcalde y Concejo Municipal para gestionar fondos para la creación de un banco de alimentos propio de la Oficina de SAN en atención a familias de niños con bajo peso y buscar la prevención de la desnutrición aguda y desnutrición crónica, así como la propuesta de varias actividades que se llevarán a cabo en el mes para la gestión de fondos de emergencia en atención a casos que son referidos al Hospital Nacional de Huehuetenango específicamente de niños que sufren del flagelo de la desnutrición aguda.
3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, y promover la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	<ul style="list-style-type: none">• Los Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADER) tienen como propósito la capacitación y el intercambio de experiencias entre las agricultoras y los agricultores, quienes aportan sus experiencias para enriquecer los procesos que permiten optimizar y mejorar la producción de las cosechas; por ello es de vital importancia conocer cuantos grupos CADER hay establecidos en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan, y con el apoyo del coordinador municipal del MAGA se participa en reunión bilateral para brindar el apoyo respectivo y programar visitas mensuales a dichos grupos que promueven el pilar de la disponibilidad de los alimentos que se

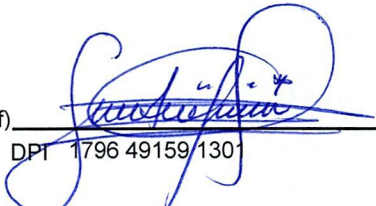
		<p>da cuando en las comunidades del municipio existen alimentos suficientes para todos y todas, que no haya escases o falta de verduras, plantas, frutas, carnes, cereales, maíz, frijoles.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El mapeo de actores para la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) es una herramienta de diagnóstico y planificación que identifica, caracteriza y clasifica a individuos, organizaciones e instituciones (públicas, privadas, sociedad civil) involucradas en la alimentación y nutrición. Su objetivo es visualizar sus roles, relaciones y niveles de poder para coordinar acciones, evitar duplicidad de esfuerzos, mejorar la eficiencia de las intervenciones y fomentar sinergias, logrando así reducir la desnutrición y mejorar la seguridad alimentaria en un territorio, por lo que en el mes de marzo de 2026 se realiza el mapeo respectivo en el municipio de Ixtahuacan.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a la Inseguridad Alimentaria y Nutricional (InSAN), para la toma de decisiones y la formulación de propuestas de acción que contribuyan a minimizar el impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> • El Plan Nacional de Lucha contra la Malnutrición 2025–2028, aprobado por el CONASAN, busca reducir la desnutrición (crónica y aguda) y combatir el sobrepeso/obesidad a través de un enfoque integral, territorial y multisectorial. Se centra en la primera infancia, la mujer embarazada y la mejora de la seguridad alimentaria, con 27 instituciones coordinadas por SESAN, por lo que en el mes de marzo a través de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional se elabora el plan de la Lucha contra la Malnutrición. • Con la finalidad de identificar, tratar y prevenir casos de desnutrición aguda (moderada y severa) en niños menores de 5 años, embarazadas y madres lactantes, reduciendo su morbimortalidad a través de la atención oportuna, entrega de alimentos terapéuticos y consejería nutricional, en el mes de marzo se realiza propuesta de atención a la desnutrición aguda del municipio de San Ildefonso Ixtahuacan.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con el objetivo de dar a conocer temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) y su impacto en la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte técnico en la realización de taller de fortalecimiento a instituciones con presencia en el municipio en temática vinculada a la Seguridad Alimentaria y Nutricional con el objetivo de promover y generar espacios de dialogo y acción con los representantes institucionales para fortalecer conocimientos en Seguridad Alimentaria y Nutricional como parte de la estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento en el Municipio de Ixtahuacan.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o de instancias similar, para la implementación de acciones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de vigilar el cumplimiento de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, combatir la desnutrición y la inseguridad alimentaria y nutricional identificar, analizar, discutir y proponer intervenciones sobre la problemática de la inseguridad alimentaria y nutricional y para establecer espacios comunitarios e institucionales, vigilar y dar seguimiento a las políticas y programas locales, se lleva a cabo reunión ordinaria de la Comisión de SAN del municipio de Ixtahuacan relativa al mes de marzo de 2026.
7	g) Apoyar en el monitoreo de Desnutrición Aguda, Asistencia Alimentaria, Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), las intervenciones interinstitucionales y otras acciones implementadas para atender la temática Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a la Ley de Alimentación Escolar, decreto número 16-2017 del Congreso de la República, se lleva a cabo reunión de trabajo con integrantes de dicha comisión para la planificación de monitoreos de entrega de alimentos y proyectar las acciones de seguimiento de los procesos relacionados con dicho programa del municipio de San Ildefonso Ixtahuacan • Con el fin de realizar visita a todos los casos diagnosticados con desnutrición aguda identificados en la semana correspondiente al monitoreo y que reciben tratamiento

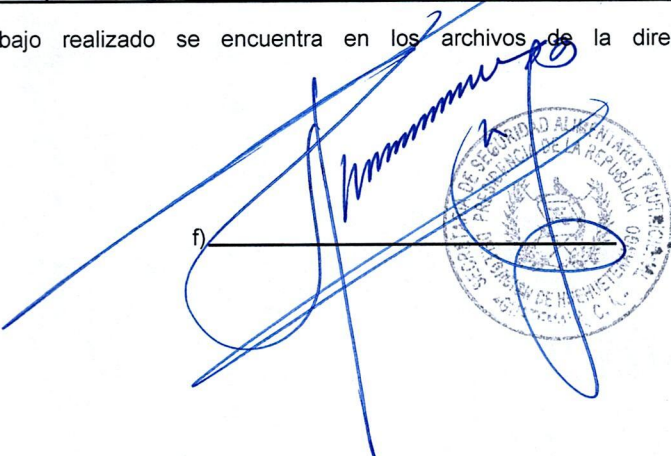
		<p>en el hogar, priorizando las visitas a los casos con diagnóstico de desnutrición aguda severa, kwashiorkor, marasmo o kwashiorkor marasmático, se lleva a cabo monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacan, correspondiente al mes de marzo del año en curso.</p>
8	<p>h) Apoyar en la elaboración de informes de seguimiento a intervenciones institucionales relacionados con seguridad alimentaria y nutricional, financiadas con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo (SISCODE), Municipalidad y otras fuentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y soporte a la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN- del municipio de Ixtahuacan, en la actualización de la información de las actividades del Plan Operativo Anual, correspondiente al mes de marzo de 2026.
9	<p>i) Apoyar en el fortalecimiento de las dependencias municipales que aborden temas relacionados con la Seguridad Alimentaria y Nutricional, promoviendo que su funcionamiento se adapte al contexto local, y cuente con la participación del gobierno municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La implementación de una estrategia de atención a la SAN desde una perspectiva territorial e integrada, supone la participación de los actores locales más allá de la simple ejecución de acciones; demanda la participación en la toma de decisiones y la conformación de estructuras institucionales bien definidas, por lo que con la finalidad de sumar esfuerzos a resolver participativa y coordinadamente el problema de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional – INSAN-, de la población vulnerable del municipio de Ixtahuacan, se actualiza el Manual de Funciones de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional -OMSAN- correspondiente al mes de marzo de 2026.
10	<p>j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que estén vinculadas al abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En seguimiento a la Ley de Alimentación Escolar, decreto número 16-2017 del Congreso de la República, se lleva a cabo reunión de trabajo con integrantes de dicha comisión para la planificación de monitoreos de entrega de alimentos y proyectar las acciones de seguimiento de los procesos relacionados con dicho programa del municipio de San Ildefonso Ixtahuacan. • Apoyo y participación en reunión de trabajo con integrantes de mesa técnica municipal de atención a la Desnutrición Aguda en el municipio de Ixtahuacan, correspondiente al mes de marzo con el objetivo de coordinar y planificar acciones interinstitucionales de seguimiento al tratamiento de la desnutrición aguda.

11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo y participación en realización de consultas comunitarias, dirigido a madres de niños menores de dos años en tema de Lactancia Materna Exclusiva de 0 a seis meses, con el objetivo de fortalecer conocimientos en las madres de los menores para prevención de la desnutrición aguda y crónica a nivel comunitario en el municipio de Ixtahuacán.
----	--	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPT 1796 49159 1301


 f) _____

f) 
 Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdez
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____